



**ACUERDO del órgano de selección calificador de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 26 de mayo de 2020 del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios para el ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Sanitaria Superior, Inspectores Médicos.**

El órgano de selección designado por Resolución de 24 de marzo de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, para calificar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 26 de mayo de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios para el ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Sanitaria Superior, Inspectores Médicos, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, y en relación con el protocolo para la prevención de contagios por COVID-19 durante la realización de los ejercicios de oposición, aprobado por Resolución de 21 de octubre de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, y modificado mediante Resolución de 26 de abril de 2021, en su reunión del día 4 de mayo de 2021

**ACUERDA**

**PRIMERO.** - Para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas la distribución de los opositores por aulas es la siguiente:

- Zaragoza: Edificio Torres Quevedo de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza. C/ María de Luna, s/n, Zaragoza. Aulas:
  - Aula 20-B: opositores convocados.
  - Aula 14: opositores que solicitan alguna adaptación.
- Huesca: Aula 4 de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. C/ Valentín Carderera 4, 1ª, Huesca.
- Teruel: Aula 2.3 de la Escuela Universitaria Politécnica. C/ Altarazana, 2, Teruel.

**SEGUNDO.** - Para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas no se efectuará llamamiento nominal por orden alfabético a la entrada del aula.

Se permitirá el acceso al edificio de realización de la prueba a partir de las 9:30 horas (y hasta las 10:00 horas) del 8 de mayo de 2021, de manera ordenada y manteniendo una distancia mínima de seguridad de 1,5 metros.



Los opositores deberán acceder al edificio solos, excepto los que tengan algún tipo de discapacidad, que podrán acceder acompañados por otras personas.

Para acceder al aula adjudicada, deberá mostrar su documento acreditativo (DNI, pasaporte o carnet de conducir), sin entregarlo.

Si fuera necesaria la identificación física de los opositores, se les solicitará que se retiren brevemente la mascarilla, situándose a más de dos metros de cualquier persona (miembros del tribunal, colaboradores, otros opositores, etc.).

En todo momento deberán atenderse las indicaciones dadas por los miembros del Tribunal y personal colaborador.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica  
El Secretario del órgano de selección  
Santiago Ruiz Martínez